

# NUEVA PLATAFORMA DE REGISTRO DE MARCAS

## BOLETÍN MENSUAL LA FIRMA LEGAL DE CENTROAMÉRICA

**E**l pasado 5 de agosto, la Dirección General de Propiedad Intelectual (DIGEPIH), dio a conocer el lanzamiento el nuevo sistema para registro de marcas denominado WIPO FILE.

La DIGEPIH en colaboración con la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), crearon la plataforma digital WIPO FILE, la cual viene a modernizar el sistema de presentación de solicitudes de registro de marcas. Esta nueva plataforma, permite a los usuarios presentar solicitudes de registro desde cualquier lugar y horario, brindando celeridad y certeza en dicho proceso. Esto es sin duda un paso avanzado en el progreso de la propiedad industrial en Honduras.

Si bien es cierto, todavía no se ha eliminado el requisito de presentar la documentación en físico, esperamos sea el siguiente paso por implementar y que todo el trámite de registro de marcas se lleve a cabo de forma digital.

Por ahora, WIPO FILE solo ha sido habilitado para el registro de nuevas solicitudes de marcas; la DIGEPIH espera en un futuro poder habilitarlo para otras solicitudes como renovaciones y actuaciones derivadas (traspasos, cambios de nombre, etc.), así como también para patentes.

Si desea más información sobre la implementación de esta nueva plataforma, no dude en contactarnos.

**Escrito por:**



**Sonia Urbina**  
**Socia**  
[sonia.urbina@ariaslaw.com](mailto:sonia.urbina@ariaslaw.com)